

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2011

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2011.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía.

Además, agradezco al señor Presidente que gracias a la abnegación con sus labores, se ha podido lograr estabilidad en la Compañía, de esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2011

Dejo constancia señores accionistas, que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2011, se encuentran sustentados por documentos de soporte.

INFORME DEE COMISARIO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, así mismo, cuenta con una Secretaria Administrativa, para que atienda todo lo relacionado con ingresos y egresos diarios y atención a los accionistas dentro de la oficina

Como Institución en el ejercicio económico del año 2011 se ha cumplido con todas sus obligaciones de aportes y contribuciones con la Superintendencia de Compañías, con pagos de impuesto a la renta, y otros ante el SRI, y a los diferentes organismos que así lo han solicitado. Además hemos constatado que toda la información este debidamente sustentada por los documentos legales de acuerdo a la ley de reglamento que impera en nuestro país, como los ingresos debidamente depositados a la cuenta corriente de la cual se ha girado cheques para cancelar cada uno de los pagos realizados tanto a los socios por concepto de transportación, como los gastos generales.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas, y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2012.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 20 de Julio de 2012.

Atentamente,

Luis Chico S

OLDEMAR CHICA
COMISARIO
cc. Archivo de la Compañía

